AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	327-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ_GT ANTIOQUIA_CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se realizó la atención a la población objeto de atención: Total asignados: 97 Total activos: 95 Total atendidos: 95 Total inactivos: 2 Durante el mes actual, se llevó a cabo la continuación del proceso de la Fase de Alistamiento, la cual busca desarrollar un proceso de acompañamiento pedagógico, centrado en la orientación, comprensión y apropiación del Programa de Reincorporación Integral. Este programa se implementa a través de la Estrategia Pedagógica del PRI y tiene como objetivo la construcción de un sentido de reincorporación integral, también conocido como el horizonte de la reincorporación. Además, busca el reconocimiento de las acciones definidas en el Programa de Reincorporación Integral, con el fin de contar con información suficiente y necesaria que permita la toma de decisiones conscientes e informadas sobre el proceso de reincorporación. Estas decisiones, a su vez, contribuirán a la formulación de los Planes de Reincorporación de manera efectiva y eficiente. Adicionalmente, se brindó atención y acompañamiento a ocho familiares de los Personas en Reincorporación (PER) fallecidos, quienes se encuentran dentro del marco de la ruta Auto SAR AI 0067 de 2021. Esta atención se centró en identificar y abordar sus necesidades específicas de manera puntual, asegurando así su bienestar integral durante su proceso. Se realizaron evaluaciones detalladas para entender las circunstancias individuales de cada familia, proporcionando apoyo psicológico, social y material según fuera necesario. El objetivo es garantizar que estos familiares reciban el apoyo necesario para superar su pérdida y continuar adelante con sus vidas, en el marco de la reincorporación y la reconstrucción del tejido social. Solicitud Traslados: 2 Atencion Transitoria: 2 **Evidencia 1: Registros de asistencia en el SIRR**
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	La siguiente actividad aún no se ha iniciado, ya que actualmente nos encontramos en la etapa de reconocimiento del Programa de Reincorporación Integral (PRI). Esta etapa incluye varias fases esenciales: alistamiento, capacitación, diagnóstico y socialización con la población objeto de atención. Durante todo el mes de junio, se continuó con la fase de alistamiento del Programa de Reincorporación Integral a 87 personas en proceso de reincorporación. Estas personas residen en los municipios de Quibdó y Medio Atrato. En esta fase, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a preparar a los participantes para su reintegración efectiva en la sociedad. *Actividades Realizadas: 1. *Orientación y Clarificación*: - En este espacio se aclararon dudas respecto al proceso de implementación del programa. - Se proporcionó información detallada sobre los objetivos, las etapas y los beneficios del programa, asegurando que todos los participantes tuvieran una comprensión clara del proceso. **Evidencia 2: Registro asistencia en el SIRR**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	327-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ_GT ANTIOQUIA_CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes actual, se brindó información a las personas en proceso de reincorporación para su participación los días 5 y 6 de Junio en el Primer Encuentro del Equipo de la Defensa Región Noroccidental, con los firmantes – comparecientes de la nueva área de reincorporación de Quibdó. Este encuentro tuvo como objetivo proporcionar asesoría y apoyo a los participantes del Acuerdo Final de Paz en su proceso de reincorporación. El equipo de la defensa de los firmantes del Acuerdo Final de Paz de la región noroccidental convoco a quienes están en proceso de reincorporación en Quibdó y que cuentan con la acreditación de la Oficina del Alto Comisionado de Paz, a una jornada jurídica y pedagógica para abordar varios temas cruciales para la reincorporación. Temas tratados: 1.Asesoría y representación judicial ante el Sistema Integral de Paz (SIP), en general y la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), en particular. 2. Equipo de la defensa de la región noroccidental, sus planes de mediano y largo plazo, balance del trabajo realizado, el Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa (SAAD) y el concepto de abogados de confianza para los firmantes del Acuerdo Final de Paz. 3. Los TOAR (trabajos, obras y acciones con contenido restaurativo) y el Sistema Restaurativo que propone la JEP 4. La comparecencia ante la JEP, el aporte a la verdad y el reconocimiento de las víctimas y el daño causado en razón del conflicto armado, a cargo de la profesional sico jurídica del equipo de la defensa. 5. El rol de los apoyos territoriales y la importancia del análisis de contexto de la región. Conclusión Este encuentro fue una oportunidad crucial para que los firmantes del Acuerdo Final de Paz de Quibdó recibieran la orientación y el apoyo necesario para avanzar en su proceso de reincorporación, garantizando una integración exitosa y sostenible en la sociedad. **Evidencia 3: Pantallazos de la gestión.**
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el mes actual, no se adelantó la actividad de participar en las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones asociadas.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	El día 21 de junio se llevaron a cabo los siguientes seguimientos a unidades de negocio individual. **Evidencia 4: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-33659** **Evidencia 5: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-35403** **Evidencia 6: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-36767** **Evidencia 7: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-33724** **Evidencia 8: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-36654** **Evidencia 9: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-34743** El día 27 de junio se llevaron a cabo los siguientes seguimientos a unidades de negocio individual **Evidencia 10:Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-36918** **Evidencia 11: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-33704** **Evidencia 12: Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-36656** El día 28 de junio se llevo a cabo el siguiente seguimiento a unidad de negocio individual **Evidencia 13:Seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-36790**
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	A la fecha, no ha sido necesario adelantar el acompañamiento de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Política, incluyendo el fortalecimiento de instancias de participación territoriales en el marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el presente periodo se realizó el registro en el SIRR de las siguientes actividades, dando cuenta del cumplimiento de la obligación: 1.Registro de 95 atenciones entre la ruta de Reincorporación y AUTO SAR dependiendo la necesidad expuesta y socialización del PRI. **Evidencia 14: Registro en el SIRR del reporte de las asesorías del mes de Junio.**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	327-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ_GT ANTIOQUIA_CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	*Se participó los días 5 y 6 de junio en las jornadas de pedagógicas programadas desde nivel central, donde se trabajo una aproximación a los Planes Colectivo e individuales del programa de reincorporación integral. Las jornadas se llevaron a cabo mediante ejercicios participativos y sesiones de trabajo en grupo, facilitando el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes. Se utilizaron técnicas pedagógicas innovadoras para asegurar una comprensión profunda de los conceptos y estrategias discutidas. *El día 12 de junio se participo en la Jornada 1 de Registro formulación Proyectos Productivos Individuales de Reincorporación. *El día 24 de junio se participo en la capacitación en elaboración de proyectos de vivienda *El día 28 de Junio se participo en la capacitación ICA y en la Socialización de casos de violencia de genero.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	El día 28 de Junio se dio respuesta a la siguiente solicitud de información: 1.. Informe de gestión del mes de mayo para su revisión por parte del enlace territorial de coordinación. **Evidencia 15: Pantallazo del envío de correo electrónico.**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente mes, se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 327-2024.

Lucy Yurleidy Perea Torres
Firmado digitalmente por Lucy Yurleidy Perea Torres

LUCY YURLEIDY PEREA TORRES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Daniel Castaño Ospina
Firmado digitalmente por Daniel Castaño Ospina

NOMBRE(S): DANIEL CASTAÑO OSPINA-COORDINADOR (E)

Fecha VoBo: 30/06/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co